



Municipalidad Distrital de Miraflores  
Avenida Unión N° 316  
Telefax 242124

### ACUERDO DE CONCEJO N° 021 -2018-MDM

Miraflores, 30 de mayo del 2018.

#### VISTOS:

La moción propuesta en Sesión de Concejo Ordinaria sobre aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la empresa HAGROY ELECTRONIC S.A.C.

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo refiere que la autonomía municipal radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el objeto del Convenio es el acceso a la PLATAFORMA WEB CENTRAL DE MONITOREO ALCOM, que permite conocer en tiempo real, las ocurrencias o eventos registrados a través de los sistemas de seguridad de los vecinos de la jurisdicción, ello con la finalidad de contar con una mayor seguridad en el distrito.

Que, el artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que las municipalidades tomando en cuenta su condición de Municipalidad provincial o distrital asumen las competencias y ejercen las funciones específicas con carácter exclusivo o compartido en las materias siguientes: 2.3 Educación, cultura, deporte y recreación. (...) 2.5 Seguridad Ciudadana.

Que, el artículo 9° inciso 26 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 señala que es atribución del Concejo Municipal el de aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales.

En mérito a los fundamentos expuestos y estando al voto unánime de los miembros del Concejo Municipal, en Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 17 de mayo del 2018 ratificado en Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 30 de mayo del 2018.

#### SE ACUERDA:

**PRIMERO: APROBAR** el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la empresa HAGROY ELECTRONIC S.A.C. , facultando al señor Alcalde su suscripción.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
D<sup>ña</sup>. Gladis Yojana Machicao Gálvez  
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
GERMAN TORRES CHAMBI  
ALCALDE